



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"N° 002. 2021-DG-HONADOMANI-SB

Resolución Directoral

Lima, ..14...de ...Enero.....de 2021

VISTO:

El Expediente N° 13840-20, Y;

CONSIDERANDO:



Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento General, establece en el numeral 73.3 del artículo 73° que, "Cada entidad es competente para realizar tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos";



Que, mediante Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el mismo que, "Tiene por objeto establecer la organización del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", necesaria para el logro de su misión y objetivos, precisando su naturaleza, objetivos funcionales generales y estructura orgánica, los objetivos funcionales de sus unidades orgánicas, sus relaciones interinstitucionales, régimen laboral, régimen económico y otras disposiciones pertinentes ...";



Que, mediante Resolución Directoral N° 0172-DG-HONADOMANI-SB-2016, de fecha 23 de junio de 2016, se resolvió Reconformar e Incorporar los Equipos de Intervención Especializada del Departamento Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante la Nota Informativa N° 872-2020-DE-HONADOMANI-SB, de fecha 17 de diciembre de 2020, la Jefa del Departamento de Enfermería hizo de conocimiento a la Directora Adjunta que debido a los cambios realizados en la conformación inicial de los Equipos de Intervención Especializada del Departamento Enfermería, resulta necesario se realice la Reconformación de los Equipos de Intervención Especializada del Departamento Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; se adjuntó la relación de integrantes para la conformación de los diversos Equipos;

Que, a través de la Nota Informativa N° 139-2020-DA-HONADOMANI-SB, de fecha 06 de enero de 2021, la Directora Adjunta solicita al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", la reconformación de Equipos de Intervención Especializada del Departamento Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", adjuntando la relación de miembros que conforman los equipos;

Que, en ese sentido mediante Memorando N° 005.2021.DG.HONADOMANI.SB, de fecha 12 de enero de 2021, el Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", solicita al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, proyectar el acto resolutorio para la Reconformación de Equipos de Intervención Especializada del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, los actos administrativos deben expresar su respectivo objeto, de tal modo que pueda determinarse inequívocamente sus efectos jurídicos, su contenido se ajustará a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, debiendo ser lícito, preciso, posible física y jurídicamente, y comprender las cuestiones surgidas de la motivación; en tal sentido resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;



Con la visación de la Dirección Adjunta y la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", y;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Viceministerial N° 021-2020-SA/DVMPAS y de la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconformar los Equipos de Intervención Especializada del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", según se detalla a continuación:

1. Equipo de Intervención Especializada en Capacitación y Docencia del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:
 - Lic. Justa Cárdenas Quintana
 - Lic. Celeste Candia Fabian
 - Lic. Elsa Antonia Tasayco Retuerto
 - Lic. Olga Luz Mendoza Solis
 - Lic. Zulma Nelsa Adama Rosales
 - Lic. Alis Ramiro Gonzales Gamarra
 - Lic. Fiorella Isabel Gil Ibáñez
2. Equipo de Intervención Especializada en Proyectos de Mejora Continua y Proyectos de Investigación del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:
 - Lic. Miriam Esther Ortiz Espinoza
 - Lic. Andrés Cesar Araujo Jáuregui
 - Lic. Kledy Katherine Damas Castillo
3. Equipo de Intervención Especializada en Gestión de la Calidad del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:
 - Lic. Lucy Elizabeth Suyo Herrera
 - Lic. Yovana Gómez Paima
 - Lic. Adita Rosario Ascona Briceño
4. Equipo de Intervención Especializada en Bioseguridad y Prevención y Control de Infecciones Asociadas de Atención en Salud del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:
 - Lic. Lucy Juana Aliaga Ordoñez
 - Lic. Lizet Oscco Valenza
 - Lic. Mary Mercedes Ortiz Socualaya
 - Lic. Noemí Verónica Ramos Agüero
 - Lic. Julia Virginia Gutiérrez Cahuana
 - Lic. Eudocia Victoria Lovera Avilés
5. Equipo de Intervención Especializada en Ética y Deontología del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:
 - Lic. Lyly Daysy Grados Loza
 - Lic. Pastora Rodríguez Huamaní
 - Lic. Belú Tatiana Romero Mejía
 - Lic. Jhoana Jhohayra Otero Alcarraz





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"

N° 002 2021-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, ...14... de ...Enero..... de 2021

6. Equipo de Intervención Especializada en Bienestar de Personal del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:
- Lic. Dina Susana Castro Espinoza
 - Lic. Yécika Deicy Ibáñez Trujillo
 - Lic. Vicenta Marina Montoya Maury
7. Equipo de Intervención Especializada en Indicadores de Gestión del Departamento de Enfermería del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", el cual estará integrado por los siguientes profesionales:
- Lic. Lindaura Tejeda Ipanaqué
 - Lic. Lidia Yule Florián Plasencia
 - Lic. Ely Verónica Aquino Rafael
 - Lic. Ana Luz Durand Meza
 - Lic. Vilma Carmen Melgar Salcedo
 - Lic. Luisa Angélica Zamudio Eslava
 - Lic. Ronal Hamilton Aquino Aquino
 - Lic. Noemí Soledad Ccasa Molina
 - Lic. Elena Patricia Gómez Taguchi de Mor
 - Lic. Yesenia Sarina Bardales Cruz

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto el Artículo Primero de la Resolución Directoral N° 0172-DG-HONADOMANI-SB-2016, de fecha 23 de junio de 2016, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", quedando subsistentes los demás artículos de la antes citada resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución Directoral, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
[Signature]
M.C. CARLOS E. SANTILLAN RAMIREZ
Director General
CMP 191A6 RNE 27489



- CESR/RDR/CC/CS
- DA
 - OEA
 - OAJ
 - OET
 - Dep. Enf.
 - Integrantes de los Equipos
 - Archivo



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado
SR. MARCO ROBERTO CARHUAS VELASQUEZ
FEDATARIO
Reg. N° Fecha.....

15 ENE. 2021